

PLAN TERRITORIAL ▶ LOS CAMBIOS EN LA REDACCIÓN DEFINITIVA NO SE PRESENTARON A EXPOSICIÓN PÚBLICA

Anticorrupción cree que el Consell escondió los planes a los ayuntamientos

Afirma que se falseó la situación urbanística de varios pueblos para beneficiar a los promotores

de M. FAYE Palma

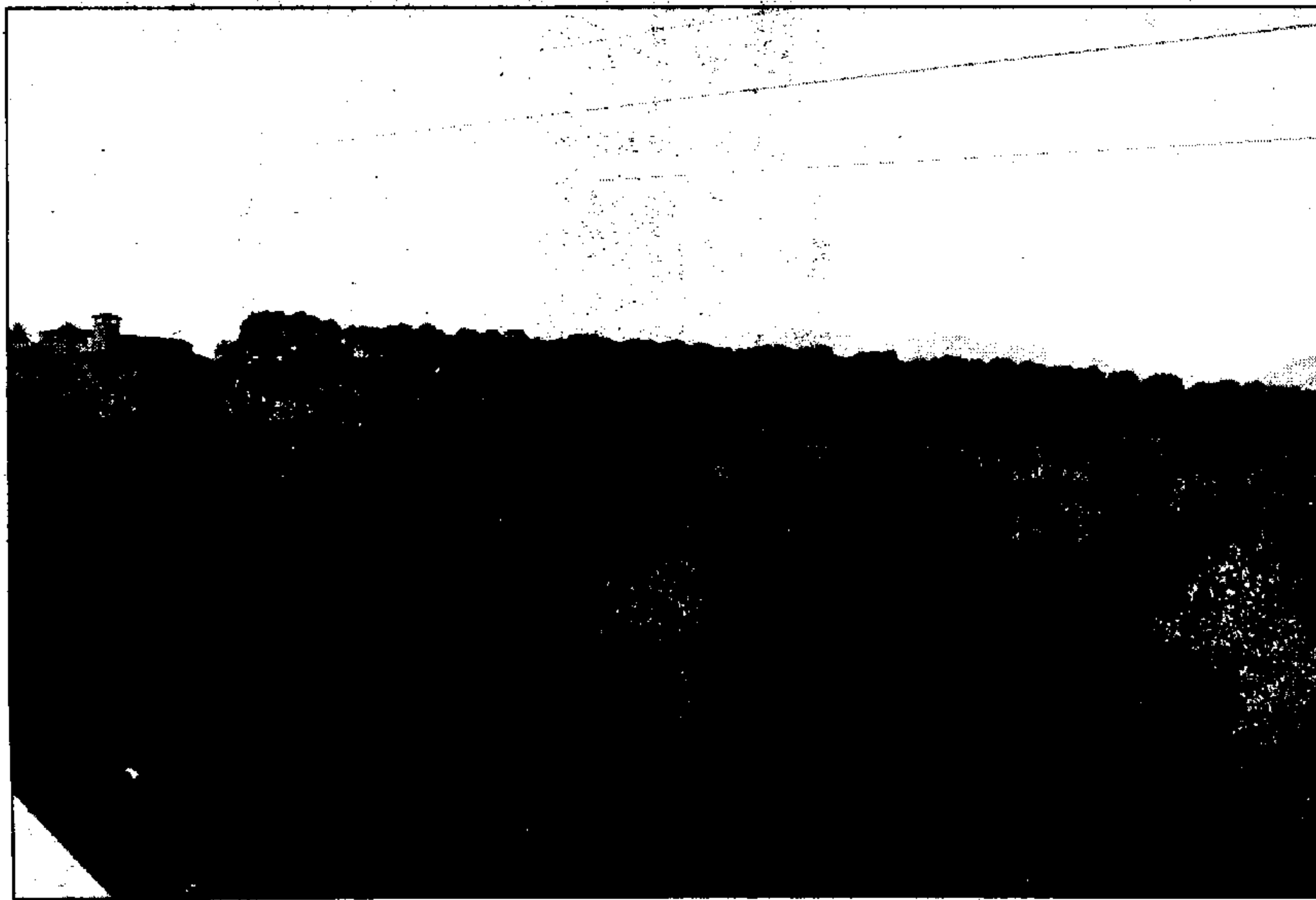
La fiscalía anticorrupción denuncia que el Consell Insular de Mallorca escondió los planes previstos en el Plan Territorial de Mallorca (PTM) a los ayuntamientos afectados, que así aplica esta norma, sufrirán un espectacular aumento de población.

Los fiscales Pedro Horrach y Juan Carran en la denuncia que se presentó el 10 de abril en el Consell Insular de Mallorca creen que los cambios urbanísticos no prima un interés público, sino que se decidieron para beneficiar los intereses privados de una serie de empresarios del negocio de la promoción urbanística. La denuncia señala que el PTM no responde a ninguna lógica e insinúa incluso que podría ser inconstitucional.

La fiscalía cuantifica en 297 millones los "palotazos" que se habrán obtenido con la recalificación de una serie de áreas, hasta entonces rústicas, en suelo urbanizable. En la denuncia se detalla los nombres de los principales promotores inmobiliarios de Baleares.

Para justificar esta modificación territorial la fiscalía está convencida de que el Consell Insular, presidido en ese momento por UM y PP, habría "salsificado" la situación urbanística de varios municipios para dar una cobertura legal a esta norma. El plan fue aprobado con el acuerdo de los dos partidos gobernantes, pero la norma cuenta con los informes favorables de los servicios jurídicos del Consell Insular y de los arquitectos de la institución. Por ello, se intuye que además de los políticos y los empresarios relacionados con este plan, también serán llamados a declarar varios técnicos del Consell y no se descarta que lo hagan en calidad de imputados.

Esta norma urbanística tuvo



La finca de es Crevers de Marratxí es de las más beneficiadas por el plan territorial. FOTO: GUILLEM BOSCH

EN DATOS

Estarás: "Me querrellaré contra quien diga que participé en el PTM"

La presidenta del PP balear y ex vicepresidenta del Govern, Rosa Estarás, afirmó ayer que "jamás" participó "en ninguna reunión que tuviera que ver con decisiones del PTM" y advirtió que se querrellará "contra cualquiera que diga lo contrario". Preciso que sólo estuvo presente "en una reunión de coordinación del pacto entre PP y UM a principios de la legislatura pasada, en la que se designaron los interlocutores de ambos partidos para los distintos temas y yo planteé los del PP en nombre del presidente Jaume Matas". En lo que se refiere al PTM, el designado fue Jaume Font, actual portavoz de PP en el Consell, y "después, para cada tema, los representantes de los territorios afectados". Agregó que está "convencida" de que Font y los demás re-

presentantes del PP, "negociaron con absoluta lealtad y honestidad" y que es "imposible" que la fiscalía le investigue a ella porque, según insistió, no participó en ninguna otra reunión. "El presidente Matas no me adjudicó a mí esta responsabilidad", resaltó. Bartomeu Vicens (UM), imputado y ex responsable de Territorio del Consell, rechazó ayer realizar declaraciones y se puso a disposición de la justicia. UM, por su parte, afirmó que ni el presidente del partido, Miquel Nadal, ni el vicepresidente y conseller de Medio Ambiente del Govern, Miquel Angel Grimalt, han recibido "ninguna notificación" de la fiscalía anticorrupción. Por otra parte, el BLOC considera "urgente" reformar el PTM para eliminar las áreas de reconversión.

una primera redacción. El texto se sometió a una exposición pública. Sin embargo, en una segunda redacción se aprecian importantes cambios. Uno de los más destacados es que se iba a cambiar la calificación urbanística de unos terrenos de Alcúdia (que ya eran rústicos) por unos en Secar de la Real, junto al nuevo hospital de Son Espases. Sin embargo, en la modificación se utiliza el mismo solar de Alcúdia, pero se cambia el de Palma por uno en Marratxí, en la urbanización es Crevers.

Sin exposición pública

De este cambio no se informa en exposición pública. El solar de Marratxí lo adquiere el empresario Mateo Sastre de Ibercon. Casualmente compra el solar un mes antes de la aprobación del PTM. Él mismo reconoce que hizo la opera-

En la denuncia se afirma que el Consell se basó en un principio arbitrario para elegir las fincas beneficiadas por el PTM

ción al recibir una información privilegiada del Consell Insular de Mallorca. No cita nombres, pero se intuye que debía ser alguien con información privilegiada dentro de los órganos de responsabilidad urbanística del Consell Insular.

Otro de los puntos importantes en los que incide la fiscalía es que no hubo ningún tipo de oferta pública para determinar las líneas maestras del PTM, y se señala en la denuncia que los criterios para elegir las fincas beneficiadas responden a un principio de arbitrariedad y no de objetividad. No se explica por qué se eligen unas fincas en un determinado municipio y no otras que se encuentran en la misma situación urbanística. Casualmente estos terrenos pertenecen a los más importantes promotores inmobiliarios de la isla. Se ha comprobado que el PTM se contradice incluso con las normas de ordenación del territorio.